GARRIGUES

Garrigues Colombia S.A.S.
NIT : 900,609,342 - 4
Av. Calle 92 11 51 P 4 Bogotá - Colombia
+57 1 3266999
bogota@garrigues.com

Cliente
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

carrera 54 No. 26-25 CAN
- 11001
11 - Colombia
T.
SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO
NIT: 899999003

A la atención de:
FHARIT NEY QUINTERO PADILLA

-
JOB: MDN045120000
Cliente Code: MDN045

Factura electrónica de venta	Fecha emisión:	Fecha vencimiento:	Fecha y hora de expedición:	Orden de compra:	N conformidad o petición
FE 12754	03/10/2025 5:01:57	02-11-2025	03 Octubre 2025 5:02:21PM	CTTO. 156/2025	

No.	Código	Concepto	Cantidad	UDM	Valor Unitario	Importe (COP)
1	MFEGCOO10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA TRIBUTARIA A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 3.5 HORAS SEGUN CONTRATO No. 156/2025 MDN UGG DA	1.00	NIU	2,100,000.00	2,100,000.00

Lineas Totales de la factura:1

Total bruto:	IVA:			Total Factura
2,100,000.00	399,000.00	Retención por IVA	59,850.00	2,499,000.00
		Retención por Renta	231,000.00	
		Retención por ICA	18,186.00	
Total a pagar				2,189,964.00

CONDICION DE PAGO

Forma de pago:	Crédito	2,189,964.00	Cuota 1 Vence el 11/2/2025
Medio de pago:	2-Crédito ACH		

VALOR EN LETRAS
DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

Espacio para comentarios y/o Observaciones:

PARA GIROS NACIONALES

Beneficiario final:
GARRIGUES COLOMBIA S.A.S.
Número de cuenta 493010532
BBVA COLOMBIA
Cuenta corriente

PARA GIROS DESDE EL EXTERIOR

Banco intermediario:
Citibank N.A
New York - U.S.A.
SWIFT CITIUS33
ABA/FED/FW 021000089

Banco Beneficiario:
BBVA COLOMBIA
Bogotá, Colombia
SWIFT GEROCOBB
Cuenta en el Citibank 10922826

Beneficiario final:
GARRIGUES COLOMBIA S.A.S.
Número de cuenta
00130493000100010532
Sucursal EMP AVENIDA CHILE
Bogotá, Colombia

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764082155138 del 24 de Octubre de 2024, Desde el No. FE-10001 hasta el No.FE-100000 Válido hasta el 24 de Octubre de 2026.

Impuesto sobre las ventas IVA - No somos Grandes Contribuyentes DIAN - No somos Autorretenedores - Actividad Económica 6910 Tarifa 8,66 x 1000
Gran Contribuyente SHD de Bogota, según resolución DDI-023769 de noviembre 29 de 2021.

Garrigues Colombia SAS - Sucursal le informa que trataremos sus datos personales para la gestión de la relación contractual con Usted, con base en la ejecución del contrato. Conservaremos sus datos durante nuestra relación con Usted y por el periodo de prescripción legal de las acciones a que pueda dar lugar el tratamiento. Sus datos podrán ser cedidos a auditores de Garrigues sobre la base del cumplimiento de la obligación de someterse a auditoría. Asimismo, podrán ser accedidos por prestadores de servicios de Garrigues de los sectores de sistemas, tecnología y gestión administrativa. Sus datos no serán objeto de transferencia internacional. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y portabilidad en privacidade@garrigues.com, adjuntando fotocopia de su DNI o documento equivalente. También puede presentar una reclamación ante la Comisión Nacional de Protección de Datos y contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpo@garrigues.com

CUFE: eef972ab8726572f46d1d209eb7098c00d9a2c7d464b02b372b9f0593c7d1cc4b2bb39cc5fa814397547c 117ab7ece7c

ORIGINAL

1	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	GARRIGUES COLOMBIA SAS
2	**IDENTIFICACIÓN**	NIT. 900.609.342
3	**CONTRATO N°**	156/2025 - MDN- UGG - DA
4	**NÚMERO DE PAGO**	7
5	**RÉGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE**	☒ **RESPONSABLE DE IVA** ☐ **NO RESPONSABLE DE IVA** ☐ **RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN**
6	**CRP:** Número de registro presupuestal del Contrato _108225_	☒ **VIGENCIA ACTUAL** ☐ **RESERVA** ☐ **VIGENCIA EXPIRADA**
7	**EJECUCIÓN A PARTIR DE:**	21-03-2025
8	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	31-12-2025
9	**OBJETO**	Prestación de servicios profesionales en materia tributaria a la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
10	**VALOR TOTAL**	**Valor Inicial del Contrato ($)** 53.550.000,00 incluido IVA **+ Valor Adiciones** 26.418.000,00 incluido IVA **- Valor Reducciones** **Valor Total del Contrato ($)** **79.968.000,00 incluido IVA**
11	**MODIFICACIONES DEL CONTRATO**	☒ **ADICIÓN** ☒ **OTROS** ☐ **REDUCCIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐ **CESIÓN**
12	**FORMA DE PAGO:** CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: El valor del contrato, se pagará, por intermedio de la Dirección de finanzas de la Unidad de Gestión General de este Ministerio al CONTRATISTA, de manera mensual, de acuerdo con las horas se apoyó tributario prestadas, y facturadas por el oferente, y aprobadas por el supervisor del contrato, una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja) por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos requeridos para pago: factura en caso de ser aplicable, informes de las actividades ejecutadas, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, y demás trámites administrativos a los que haya lugar. **Nota 1**: Para la liquidación de los pagos, se tendrá en cuenta que contablemente todos los meses se consideran de treinta (30) días. **Nota 2**: El contratista deberá presentar la cuenta de cobro con los soportes respectivos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a cada mes de ejecución contractual.	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

13	**VALOR DE PAGO SOLICITADO**	$ 2.499.000,00
14	**PERIODO**	De septiembre 01 al 30 de 2025.
15	**CAMBIO DE CUENTA BANCARIA**	☐ Si ☒ No
16	**N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA**	Cuenta Corriente: **493-010532**
17	**ENTIDAD FINANCIERA**	BANCO BBVA
18	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	76.79% = horas ejecutadas (86) / horas contratadas (112)
19	**PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS**	76.79%

20 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON LAS TRES Y MEDIAS HORAS (3.5) PRESTADAS, ASÍ:**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Resolver todas las consultas que, en forma verbal o escrita la Dirección de Finanzas le formule a través del supervisor del contrato en materia tributaria sobre situaciones prácticas en la aplicación de la legislación fiscal o sobre los impuestos nacionales y/o territoriales, tales como: Impuesto a la Renta y ganancias ocasionales, Impuesto al patrimonio, Impuesto a las Ventas, Retención en la Fuente, Gravamen a los Movimientos Financieros, Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio, tasas y contribuciones, así como en cualquier tema tributario que le formule.	• Septiembre 02: Se recibió respuesta al requerimiento hecho como supervisor del contrato, sobre las conclusiones a las mesas de trabajo hechas del proyecto Fortaleza, efectuadas entre el Ministerio con el tercero the Canadian Commercial Corporation (CCC), así como, comentarios al documento remitido por la empresa Brigard & Urrutia sobre el acuerdo G2G – CCC. (3.5 HORAS).
2. Efectuar cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato, el análisis de situaciones especiales, planteando los elementos que deben tenerse en cuenta desde el ámbito tributario y que en determinadas ocasiones son básicas para optar por una alternativa económica.	• No se presentaron requerimientos.
3. Orientar y apoyar al personal del Ministerio de Defensa Nacional de acuerdo con las solicitudes que realice el	• No se presentaron requerimientos.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	supervisor del contrato, respecto del procedimiento de las retenciones y contribuciones que se realicen a los trámites de pagos.	
	4. Dictar charlas para los servidores de la entidad, que sean programadas con antelación, en temas que se consideren de importancia en el desarrollo de las operaciones tributarias de la entidad y de actualización en aplicación de la normativa tributaria.	• No se presentaron requerimientos.
	5. Orientar y apoyar a la Tesorería Principal del Ministerio de Defensa Nacional - UGG, en el proceso y preparación de las declaraciones tributarias, previa solicitud del supervisor del contrato.	• No se presentaron requerimientos.
	6. Remitir periódicamente al supervisor del contrato, la actualización de normas, conceptos, y procedimientos en materia tributaría que apliquen al Ministerio de Defensa Nacional.	• No se presentaron requerimientos.
	7. Suministrar material tributario sobre nueva legislación en materia de los impuestos mencionados, al igual que conceptos efectuados por la Oficina Normativa y Doctrina de la DIAN que se requieran para casos específicos de la interpretación práctica de las normas, previa solicitud del supervisor del contrato.	• No se presentaron requerimientos.
	8. Orientar y apoyar al Ministerio de Defensa Nacional, en la presentación de medios magnéticos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y Secretaría de Hacienda del Distrito y municipios, previa solicitud del supervisor del contrato.	• No se presentaron requerimientos.
	9. Orientar y apoyar al Ministerio de Defensa Nacional en la preparación de respuesta a los requerimientos proferidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Secretaria de Hacienda del Distrito y municipios, que le sean solicitados por el Supervisor del contrato.	• No se presentaron requerimientos.
	10. Orientar y apoyar en la defensa de la Entidad frente a la Administración Tributaria Nacional y territorial en toda la vía gubernativa, tanto en la	• No se presentaron requerimientos.

CO SC6710 1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	preparación de proyectos para que la entidad atienda directamente los requerimientos ordinarios y especiales formulados por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN o los Consejos municipales, o revisión sobre los proyectos que sean elaborados por la propia entidad.	
	11. Asignar para la ejecución del contrato, el personal profesional requerido, el cual debe contar con altas calidades académicas, de idoneidad y experiencia relacionada con el objeto del presente contrato.	• Se confirma como equipo asignado en materia tributaria a un grupo multidisciplinario de profesionales, según los temas requeridos, para garantizar la prestación del servicio, por parte de la empresa GARRIGUES COLOMBIA S.A.S.
	12. Asistir a las reuniones que programe el Ministerio de Defensa Nacional, que tengan relación con temas tributarios.	• No se presentaron requerimientos.
21	**<u>Anexos</u>** 1. Factura No. FE 12754 de octubre 03 de 2025. 2. Informe de actividades mes de septiembre de 2025 por tres y media (3.5) horas. 3. Certificación pago aportes seguridad social integral últimos seis meses. 4. Evidencia pago SECOP del 6° pago con cargo al contrato No. 156-2025.	
22	**FIRMA DEL SUPERVISOR**	 Fharit Ney Quintero Padilla
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	Fharit Ney Quintero Padilla
	CARGO DEL SUPERVISOR	Coordinador Grupo Contabilidad General Dirección de Finanzas MDN
23	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	Octubre 06 de 2025

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

GARRIGUES

Bogotá, 03 de septiembre de 2025

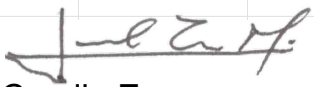
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

CONTRATO No.	CONTRATO No. 156/2025 – MDN – UGG – DA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CONTRATISTA:	GARRIGUES COLOMBIA S.A.S.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA TRIBUTARIA A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.
PLAZO CTTO:	SERÁ A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR LAS HORAS CONTRATADAS, LO PRIMERO QUE OCURRA.

En desarrollo del contrato No. 156/2025 – MDN – UGG – DA. para la "*prestación de servicios profesionales en materia tributaria a la Unidad de Gestion General del Ministerio de Defensa Nacional*", la empresa GARRIGUES COLOMBIA S.A.S., dio cumplimiento a las actividades requeridas, durante el periodo correspondiente al 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2025, con referencia a las solicitudes realizadas por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL sobre temas de práctica tributaria, según relación adjunta:

SEGUIMIENTO DE FEES MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MES DE SEPTIEMBRE

Document Date	Employee Name	Department Description	Categoria	Billing Rate COP	Description	Hours	Total Fees COP
02.09.2025	MENDEZ CARRILLO ANDREA	Fiscal Colombia	Senior Associate 5	600.000,00	RESPUESTA MEMORANDO BRIGARD	3,50	2.100.000,00
						3,50	2.100.000,00 COP
						IVA 19%	399.000,00 COP
						TOTAL INCLUIDO IVA	2.499.000,00 COP



Camilo Zarama

Representante Legal

BM&A-DA:2160:2025

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

GARRIGUES COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.609.342-4

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento 3000 ""Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez validados los soportes de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como la planilla de nómina; la sociedad ha cumplido dentro de los últimos seis (6) meses con el pago de los aportes al sistema de seguridad social por concepto de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del personal vinculado por nómina, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el cumplimiento del pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de octubre de 2025, a solicitud de la Administración.

Cordialmente,

Daniela Patiño

MYRIAM DANIELA PATIÑO AREVALO
C.P Revisoría Fiscal con TP 332.661 -T
En representación de **Nexia Montes & Asociados S.A.S**
BM&A-DA:2160:2025

Elaboró: JFBP
Revisado: LMLQ
Aprobado: CMMP
Impreso: CDVB

Contrato No. 156 de 2025 – PROVEEDOR/CONTRATISTA GARRIGUES COLOMBIA S.A.S. – NIT: 900.609.342 – 4
SEXTO (6°) PAGO EN SECOP II:

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	FE11416	10/05/2025 11:16 AM *(UTC -5 horas)*	9/04/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.200.000 COP	4.998.000 COP	4.998.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FE11619	9/05/2025 3:21 PM *(UTC -5 horas)*	7/05/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	8.100.000 COP	9.639.000 COP	9.639.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FE12013	27/06/2025 10:05 AM *(UTC -5 horas)*	2/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	11.100.000 COP	13.209.000 COP	13.209.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FE12150	16/07/2025 11:40 AM *(UTC -5 horas)*	8/07/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	9.600.000 COP	11.424.000 COP	11.424.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	FE12341	12/08/2025 10:38 AM *(UTC -5 horas)*	5/08/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	12.000.000 COP	14.280.000 COP	14.280.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FE12503	4/09/2025 6:33 PM *(UTC -5 horas)*	5/09/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	4.500.000 COP	5.355.000 COP	5.355.000 COP	Pagado	Detalle